

Hace constar que, de acuerdo con la información registrada en el Sistema de Información de Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (Siagie), el/la estudiante **GHIUNMY CAMILA HUAMAN ARISACA**, con DNI N.° 77069754, registra calificativos correspondiente(s) a **PRIMER, SEGUNDO y TERCER** grado de EBR, nivel de **EDUCACIÓN SECUNDARIA**, según consta en las actas de evaluación respectivas cuyo detalle figura a continuación:

Año lectivo:		2017	2018	2019	-	-	Observación
Grado:		1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	
Código modular de la IE:		0233098-0	0233098-0	0233098-0	-	-	
Áreas Curriculares	ARTE	16	16	-	-	-	
	ARTE Y CULTURA	-	-	17	-	-	
	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	-	-	19	-	-	
	CIENCIA, TECNOLOGÍA Y AMBIENTE	17	14	-	-	-	
	CIENCIAS SOCIALES	-	-	14	-	-	
	COMPORTAMIENTO	AD	AD	-	-	-	
	COMUNICACIÓN	16	17	15	-	-	
	DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA	-	-	19	-	-	
	EDUCACIÓN FÍSICA	15	16	17	-	-	
	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO	16	15	16	-	-	
	EDUCACIÓN RELIGIOSA	18	16	16	-	-	
	FORMACIÓN CIUDADANA Y CÍVICA	16	16	-	-	-	
	HISTORIA, GEOGRAFÍA Y ECONOMÍA	14	13	-	-	-	
	INGLÉS	15	16	16	-	-	
	MATEMÁTICA	14	14	16	-	-	
PERSONA, FAMILIA Y RELACIONES HUMANAS	15	19	-	-	-		
Competencias Transversales	GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA	-	-	16	-	-	
	SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC	-	-	16	-	-	
Taller(es)	QUECHUA	15	18	16	-	-	
Situación final		APROBADO	APROBADO	APROBADO	-	-	



N.° 00203946

Fecha de emisión: 17 de noviembre del 2021

Hora de emisión: 11:59:36

* Esta constancia puede ser verificada en el sitio web del Ministerio de Educación (<https://constancia.minedu.gob.pe/validate/>), utilizando lectora de códigos QR o teléfono celular enfocando al código QR: el celular debe poseer un software gratuito descargado de internet.

* EXO: exoneración del área de educación religiosa a solicitud del padre o madre de familia, tutor legal o apoderado.

Calle Del Comercio 193, San Borja, Lima, Perú / (511) 615-5800



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
GLORIOSO Y EMBLEMÁTICO COLEGIO NACIONAL MIXTO

MANCO II



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"
"Cusco Capital Histórica del Perú"

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MIXTO
"MANCO II" DE LA CIUDAD DE QUILLABAMBA, QUE SUSCRIBE
OTORGA LA PRESENTE:**

CONSTANCIA

Que: Ghiunmy Camila HUAMAN ARISACA.

Alumno(a) matriculado(a) en la Institución Educativa Mixto "MANCO II", el Año Escolar 2021 quien cursa el 5° Grado Sección "B" cuyos datos se indican:

- ❖ Código de Estudiante: **77069754**
- ❖ Fecha de Nacimiento: **16/07/2005**

Se otorga la presente constancia de estudios, a efectos de registrar su inscripción para postular a la primera oportunidad – de la Universidad Nacional Intercultural De Quillabamba.

Que se cuenta con las notas del cuarto grado de secundaria, los cuales no pueden ser obtenidas del sistema SIAGIE, esto por motivo que no se puede cerrar el año 2020 debido a que se cuenta con muchos estudiantes que siguen el proceso de recuperación del año 2020, el cual culmina al final del año. Solicitamos la aceptación excepcional para la validación de inscripción de los alumnos que egresaran de la promoción 2021,

Quillabamba, 25 de noviembre del 2021



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL LA CONVENCION
I.E. EMBLEMÁTICO MANCO II
Julian Alejandro Anco Camacho
JULIAN ALEJANDRO ANCO CAMACHO
DIRECTOR GENERAL